

MEMORIA AÑO 2020



AONUJER

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
Movil; 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-



ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLÓGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía. Declarada de UTILIDAD PÚBLICA LOCAL Ayuntamiento de Huelva 25/11/2020

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	<u>3</u>
1.1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	4
1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5
1.2.2. OBJETIVOS	5
1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD	7-8
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA	9
1.5. EQUIPO TÉCNICO	10
1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER	11
1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	12-14
2. ÁREAS DE TRABAJO	<u>15</u>
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER	15
2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”	15-23
2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”	23
2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”	24
2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”	25,26
2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”	26-27
2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	27-32
3. ÁREA ECONÓMICA	<u>33</u>
3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN	33
3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	34
3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2020	35
3.4. INVENTARIO DE AONUJER	36
4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020	37
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2020	37-40
4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”	41
4.3. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	42-54
4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA	55-70
5. PLAN DE ACCIÓN	<u>71</u>
5.1. OBJETIVOS	72
5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	73
5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2021	<u>74-75</u>
6. PRESUPUESTO AÑO 2020	<u>76</u>
6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS	76
6.2. PREVISIÓN DE GASTOS	76

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos/as socios/as:



Un año más, me dirijo a Vds., para agradecer la confianza que depositasteis en mí el 19-09-2017, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en beneficio de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXX años que cumpliremos el 13/06/2021.

Desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER) integrada en FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), desde el mes de Julio de 1991 y de la cual, hoy en día, soy su secretario.

Cuando entré por primera vez en ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación), pidiendo ayuda, comprobé cómo personas a las que no conocía de nada y a las cuales veía por primera vez en mi vida me escuchaban, me brindaban su apoyo y su ayuda y me animaban a salir de esta adicción; sin decirme ni tan siquiera tienes que hacer esto, simplemente me comentaban como lo hacían ellos, para salir de esta dependencia.

Hoy, después de llevar más de 31 años sin jugar me pregunto: ¿Qué hubiera sido de mi familia y de mí si no os hubiera conocido? Y la respuesta es sin duda, que en el mejor de los casos hubiera muerto, pero en el peor estaría tirado por algún rincón de alguna parte del mundo. He dedicado parte de mi vida en cuerpo y alma a esta asociación para que siguiera adelante, a pesar de todas las trabas e incidencias que hemos tenido en este recorrido. (1991-2021).

AONUJER es para mí el eje de todos los movimientos de mi vida y si no fuera porque estoy tan comprometido y le estoy tan agradecido, ya habría abandonado. Por ello es por lo que quisiera que los que estáis en la primera etapa de vuestra rehabilitación penséis que el que más da, es el que más recibe y que nadie es imprescindible, pero todos somos necesarios.

Desde aquí quiero felicitar a todos aquellos que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a mi familia, que, sin ellos, no hubiera sido posible. También quiero tener un momento de recuerdo para aquellos que fallecieron estando en esta Asociación durante estas tres décadas. Quiero felicitar a mi Junta Rectora, Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos/as los/as socios/as de AONUJER.

Para no cansaros más quisiera finalizar diciendo que hay una gran diferencia entre pertenecer a una asociación y ser asociación. “APUESTA POR TI”: ¿NO TE LA JUEGUES?

Felicidades a toda/os y a seguir en la lucha contra la Ludopatía

Jorge Barroso Barrera.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestro teléfono es: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 1.486 en el registro de centro/servicios de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 1.177 en el registro de entidades de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2017.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *centro de tratamiento ambulatorio* exclusivo de juego patológico dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/E/1177 en el Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con fecha 14 de diciembre de 2009, en vigor por cuatro años desde el 21 de abril de 2017.

- El día 18 de abril 2018 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 8 de agosto de 2019 hasta el 8 de agosto de 2022.

-El día 3 de diciembre de 2020, se recibe escrito del Señor Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Huelva comunicando que en el Pleno en sesión ordinaria celebrado el día 25 de noviembre de 2020, se aprobó la concesión de Declaración de Utilidad Pública Municipal a la asociación AONUJER por unanimidad de los 24 asistentes a dicho pleno y a propuestas de la Concejala/delegada del área de Participación Ciudadana y Deporte.

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través de la Delegación del Gobierno de Huelva, por parte del Delegado DON MANUEL ALFONSO JIMENEZ, en el acto institucional del Día de Andalucía del año 2011, a AONUJER con el galardón HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso por el Alcalde de Huelva, DON PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

El 18 de Diciembre de 2015, AONUJER, obtuvo el galardón de PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA, para el año 2016 en el Centro Social Moras Claros de Huelva, por el Director de la Empresa DON JOSE ANTONIO AGÜERO URBANO y autoridades de la Junta de Andalucía y Locales

1.2.2. OBJETIVOS

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con esta enfermedad.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inicien al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción, se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña M^a del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo una de las diez asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el jugador de azar y sus familiares.

En los últimos años han comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías y juegos online. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de ludopatía, que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Este año 2020, debido a la enfermedad del COVID-19, AONUJER, se ha visto afectada por esta pandemia, de manera que como somos una Asociación Provincial ubicada en la Capital y las personas posibles afectadas de Ludopatías, de los diferentes municipios, no han podido desplazarse personalmente a esta Entidad, por el confinamiento perimetral y la alarma creada de contagios, por ello, han aumentado considerablemente las llamadas telefónicas, que han sido atendidas las 24 horas del día, por personal voluntario, pero al final no se han incorporado a esta Asociación.

Si observamos las estadísticas con relación al año anterior, podemos ver que el número de incorporados a sido ligeramente inferior, debido a la pandemia COVID-19 ya que las personas que se trasladan desde los pueblos, han llamado por medios telefónico o telemáticos y no llegaron a incorporarse al Tratamiento.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente. Además, se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida que el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre, y hasta donde les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por sus entidades que las integran, y los realizados por FEJAR.

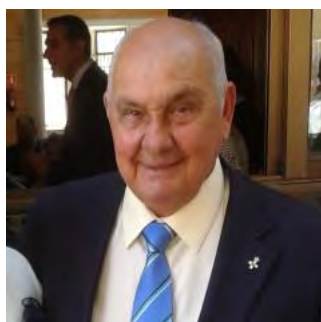
Es cierto que este año ha sido especial debido a la pandemia actual por la que estamos atravesando (COVID-19), y así mismo no hemos podido realizar de forma libre todas las actividades necesarias para llevar a cabo el día sin juego de azar celebrado el 29 de octubre, pero hemos podido realizar todas las acciones necesarias para afrontar dicha problemática, con videoconferencias, publicidad y propaganda.

La prevención no deja de ser un tema prioritario en esta problemática, es por ello que, de alguna manera mediante internet, entrevistas de radio, televisión de manera online hemos podido realizar dichas actuaciones tanto en Huelva como en la provincia.

Con motivo del día sin juego de azar, el día 29 de Octubre, tomando las medidas necesarias impuestas por el gobierno de España, se invitaron a una jornadas de puertas abiertas a las Autoridades de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Huelva, Diputación Provincial, y Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, se les informó de los futuros proyectos y se dio lectura de un manifiesto elaborado por FAJER y nuestras reivindicaciones.

Aun así, esta Asociación continúa la labor preventiva y rehabilitadora en los años venideros mientras que la sociedad demande nuestra ayuda.

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



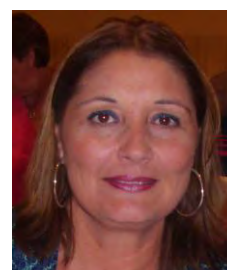
Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón
Jaramillo



Secretario
Lorenzo García González



Tesorera
Laura Barroso Quero



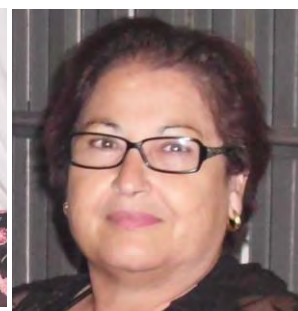
Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero
Bejarano



Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogales Cid

1.5. EQUIPO TÉCNICO

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



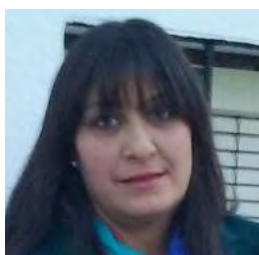
- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

- D^a Laura Pérez Pérez, TRABAJADORA SOCIAL.



- Graduada en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.
- Curso Trabajo social con grupos
- Curso de Igualdad de Género.
- Formación Adicciones sin sustancias.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2019.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



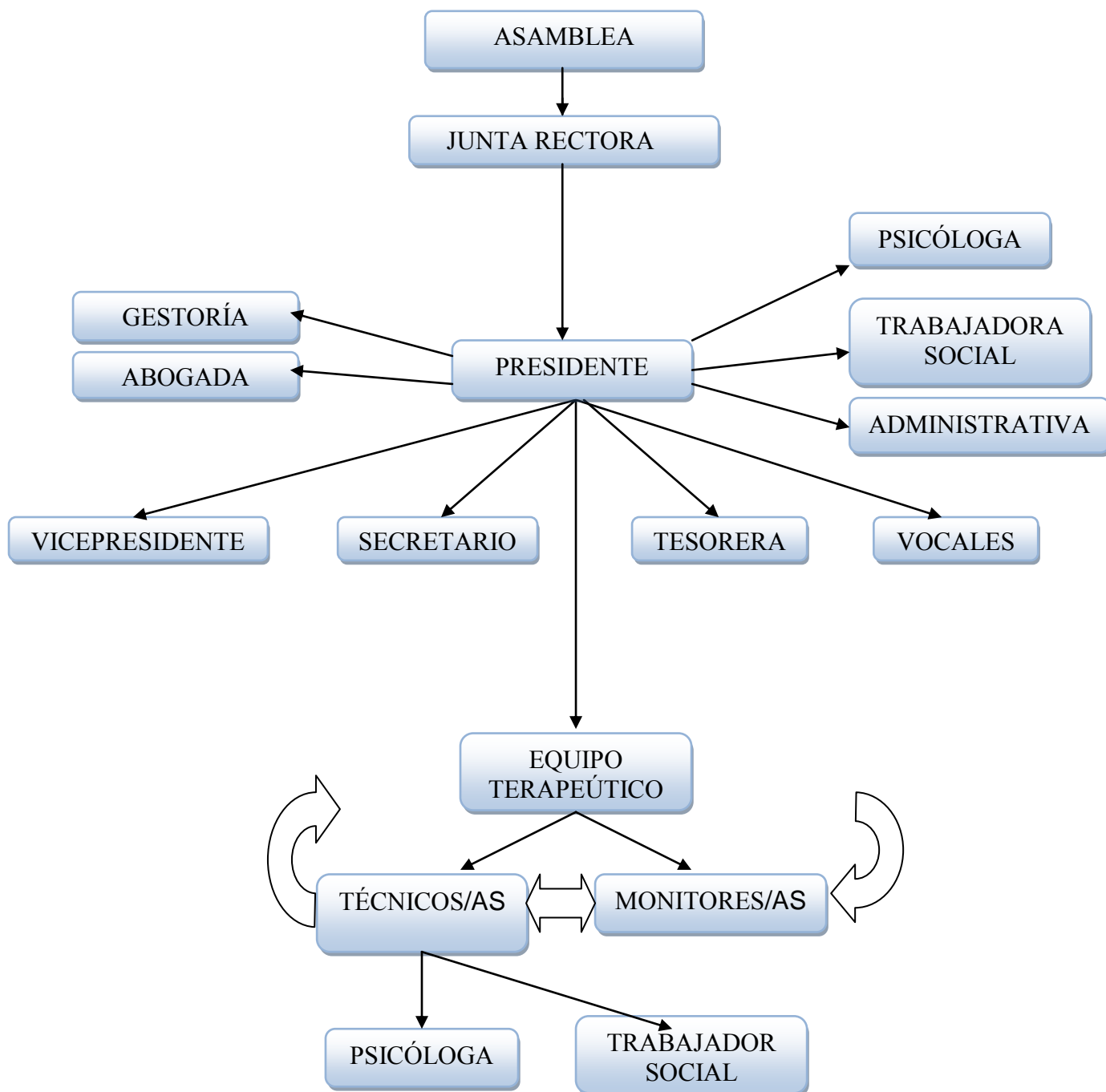
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER



1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Julio de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Las Asociaciones Andaluzas que integran FAJER son:

ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ acojer@andaluciajunta.es www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ LUIS VIVES 20 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com alujer@alujer.org www.alujer.org CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPANA LOBO NUM. 5 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082

Nuestra Asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de veintinueve años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, en los distintos Centros Educativos y Universidades; colaborando estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos afines, las charlas realizadas en I.E.S. Bollullos y en los I.E.S Alto Conquero, Diego de Guzmán y Funcadia de esta Capital.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as del CIS, David Beltrán Catalá de Huelva, que requieren de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios y este año, hemos participado el Consejo Social Penitenciario Local los días 18 de septiembre y 10 de diciembre de 2020.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excm. Diputación de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido una comunicación fluida con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Salud y Familia e Igualdad y Servicios Sociales).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2. ÁREAS DE TRABAJO

2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”

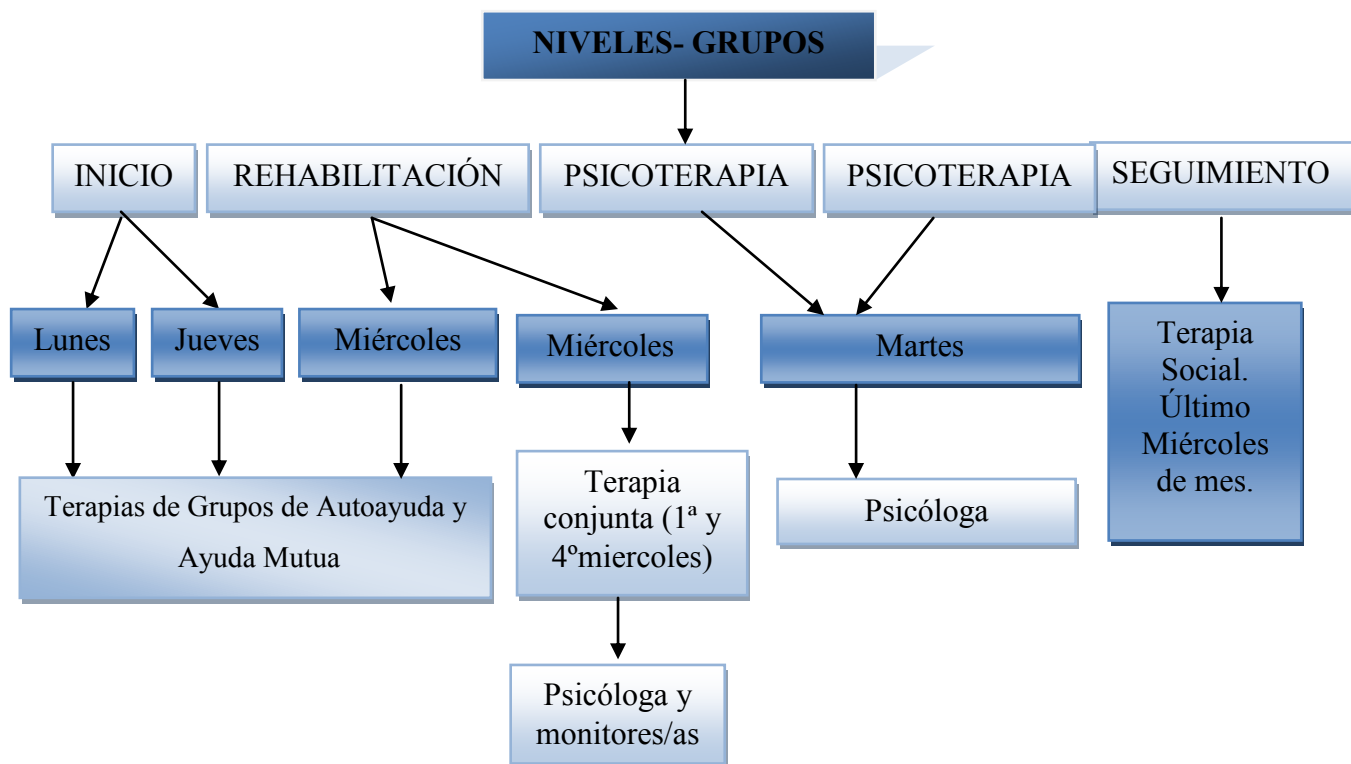
Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico y con su núcleo familiar.

Antes de la entrada en las grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, miembros de la Junta Rectora les requieren la documentación personal tanto del enfermo como de su familiar y se le da una información del funcionamiento de esta entidad, contándole brevemente las vivencias de la persona que los acoge. En este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tenga solución. A continuación, es derivado Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adicta*, después pasa a la trabajadora social donde rellenarían los documentos de la Acogida y citado/a para la realización de una Historia Social.

Se le hace firmar un documento de Auto prohibido, para no tener acceso a los locales de Juegos, este documento es solicitado telemáticamente por la Abogada a la Dirección General de Juego.

Por consiguiente, es derivado/a a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua.

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



A. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de carácter testimonial, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a y como de su familiar. Debido a las circunstancias por la pandemia mundial que estamos atravesando, las terapias para las personas adictas se han visto reducido, teniendo lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 20:30 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado. Por las mismas circunstancias anteriormente citadas, estas terapias familiares tienen lugar en el horario 18:15 a 19:15 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y cuarto, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

B. Nivel de rehabilitación: terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua y Terapia conjunta.

1) Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua: miércoles.

Se realizan a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as y son de tipo testimonial y son una continuación de las terapias que reciben los/as adictos/as los lunes y jueves. El horario también afectado por el COVID-19 es de 19:30 a 20:30 horas las personas jugadoras; por otro lado, existen las terapias destinadas a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18:15 a 19:15 horas.

Estos grupos también son conducidos por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través del mismo, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.

- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora y treinta minutos cada grupo.

2) Terapia Conjunta: Primer y cuarto miércoles de cada mes, en horario de 19,30 a 20,30

El presente grupo está dirigido por la Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicosocial. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- ✓ Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- ✓ Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- ✓ Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

C. Nivel Psicosocial: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora en horario de 18:00 a 19:00 horas. A partir de septiembre de 2019, se creó este nuevo grupo. En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 10-15 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

D. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, donde existen tres grupos con una duración aproximadamente de una hora en los horarios de 19:10 a 20:00 horas. Estos grupos fueron desdoblados en septiembre de 2020. Debido al COVID-19.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

Los grupos estarán constituidos por un número aproximado de 10-15 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

E. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, donde existen tres grupos con una duración aproximadamente de una hora en los horarios de y de 20:10 a 21:00 horas. Estos grupos fueron creados en septiembre de 2020. Debido al COVID-19.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- g. Mejorar las relaciones interpersonales.
- h. Promover el autoconocimiento personal.
- i. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- j. Afrontamiento y resolución de problemas.
- k. Mejorar la autoestima.
- l. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

Los grupos estarán constituidos por un número aproximado de 10-15 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora, una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

F. Nivel de Seguimiento: Terapia Social (último miércoles de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas a tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar y la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente. (Esta Terapia ha sido suspendida desde el mes de Marzo de 2020 por COVID-19, ya que acuden entre 100 y 150 personas y no disponemos de local para ello,)

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica, una trabajadora social y una abogada con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología y las sociales.

F) Monitores.

Tal y como hemos mencionado al comienzo del punto B, este programa de monitores o terapeutas es el pilar fundamental de AONUJER y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento. Una vez que finaliza su tratamiento y continua en el nivel de seguimiento (Terapia social) se les propone a las personas ya rehabilitadas y que tienen una continuidad, por parte del equipo terapéutico si desean ser voluntarios/as y colaborar con la entidad como monitores de autoayuda y ayuda mutua. Una vez aceptado, se le forman al efecto en cursos de monitores.

La distribución de las parejas de **monitores/as**, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a (terapeuta) y del/a co-monitor/a (co-terapeuta), es coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo.

A lo largo de las sesiones, el/a monitor/a de autoayuda dinamiza el grupo, organiza turnos de palabras, guía a las personas sobre cuáles deben ser las pautas básicas de comportamiento en el grupo, llevan el control de asistencia de los grupos de autoayuda y ayuda mutua (capacidad de escucha, empatía, coordinación del grupo y respeto a las opiniones de los demás, etc).

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

Dado los positivos resultados obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2021 creemos conveniente continuar con la misma dinámica que el año anterior:

- Equipo técnico (Psicóloga, Trabajador Social y Abogada).
- Presidente (Coordinador de monitores/as).
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).
- Monitores/as en pasivo (Monitores/as que se encuentran en periodo de descanso).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de auto-ayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias. Este año debido a la pandemia mundial no hemos podido realizar el curso de voluntariado como hemos venido realizando años anteriores.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado, por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción no sólo del jugador patológico sino además del familiar que le acompaña en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa en el/la jugador/a y en el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 9 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. Elaborar guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
2. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales de los municipios y sus alcaldes.
3. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
4. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
5. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
6. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
7. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
8. Pegar carteles publicitarios sobre la prevención que llevamos a cabo.

Aunque el DÍA SIN JUEGO DE AZAR es simplemente uno al año (29 de Octubre), para AONUJER le es imposible desarrollar este proyecto en toda la provincia en un solo día, por ello cree conveniente llevarlo a cabo durante todo el mes de Octubre.

2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acercan al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia.

El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.

- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres; 24 Son Terapeutas o Monitora/es de Autoayuda y el resto se emplea en tareas de Guardias de la Asociación, reparto de cartelería, relaciones con otras Asociaciones y Administración.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5. “Programa de Prevención de los Juegos de Azar en la provincia de Huelva”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.

2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.

3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Institución, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2020 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

	Nº de Terapias
Inicio (Lunes / Jueves)	104
Rehabilitación (Miércoles)	52
Terapia conjunta (una sesión mensual)	12
Terapia social (una sesión mensual)	12
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	31
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	16

Fuente: elaboración propia.

Las sesiones de los profesionales durante el año 2020 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	277
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	73
TRABAJADOR SOCIAL	
Sesiones individuales	298
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	73
ABOGADA	
Sesiones individuales	50

Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2020 acudieron a nuestra Asociación un total de **73** personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de diciembre de 2019 hacen un total de **261 personas** las que han recibido tratamiento durante el presente año.

Durante el año 2020, se han dado de bajas por diferentes motivos (Alta Terapéutica, abandono, etc.) 66 personas, por tanto quedan 195 personas en tratamiento para el año 2021. (Grafica 1)

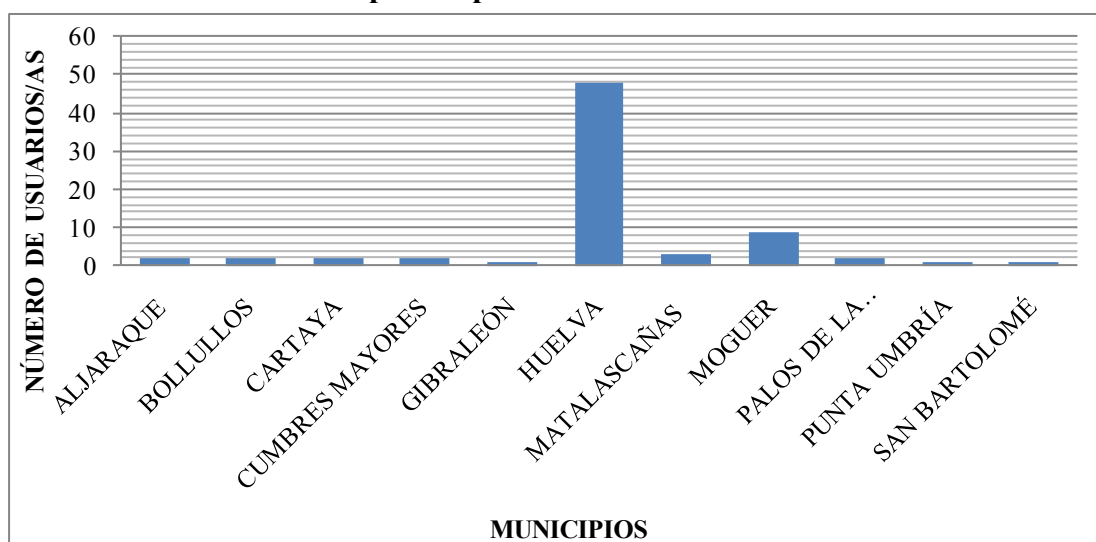
Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2020.

EXPEDIENTES ACOGIDOS		EXPEDIENTES INICIADOS			EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2020				
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS/AS	34	1	35	34	1	35	83	8	91
FAMILIARES	14	24	38	14	24	38	29	75	104
TOTAL PACIENTES	48	25	73	48	25	73	112	83	195

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				TOTALES	EIDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS					
	ENFERMOS/AS		FAMILIARES			ENFERMOS/AS		FAMILIARES			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLOG.	34	1	14	24	73	MENORES DE 20	2	0	0	0	2
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	DE 20 A 30 AÑOS	11	0	1	6	18
COMPRAS	0	0	0	0	0	DE 30 A 40 AÑOS	9	0	1	3	13
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	DE 40 A 60 AÑOS	8	0	4	9	21
MÓVIL	0	0	0	0	0	DE 50 A 60 AÑOS	2	0	3	4	9
SEXO	0	0	0	0	0	MÁS DE 60 AÑOS	2	1	5	2	10
INTERNET	0	0	0	0	0	MENORES 35	17	0			17
LÍNEA 800	0	0	0	0	0	MAYORES 35	17	1			18
OTRAS	0	0	0	0	0						

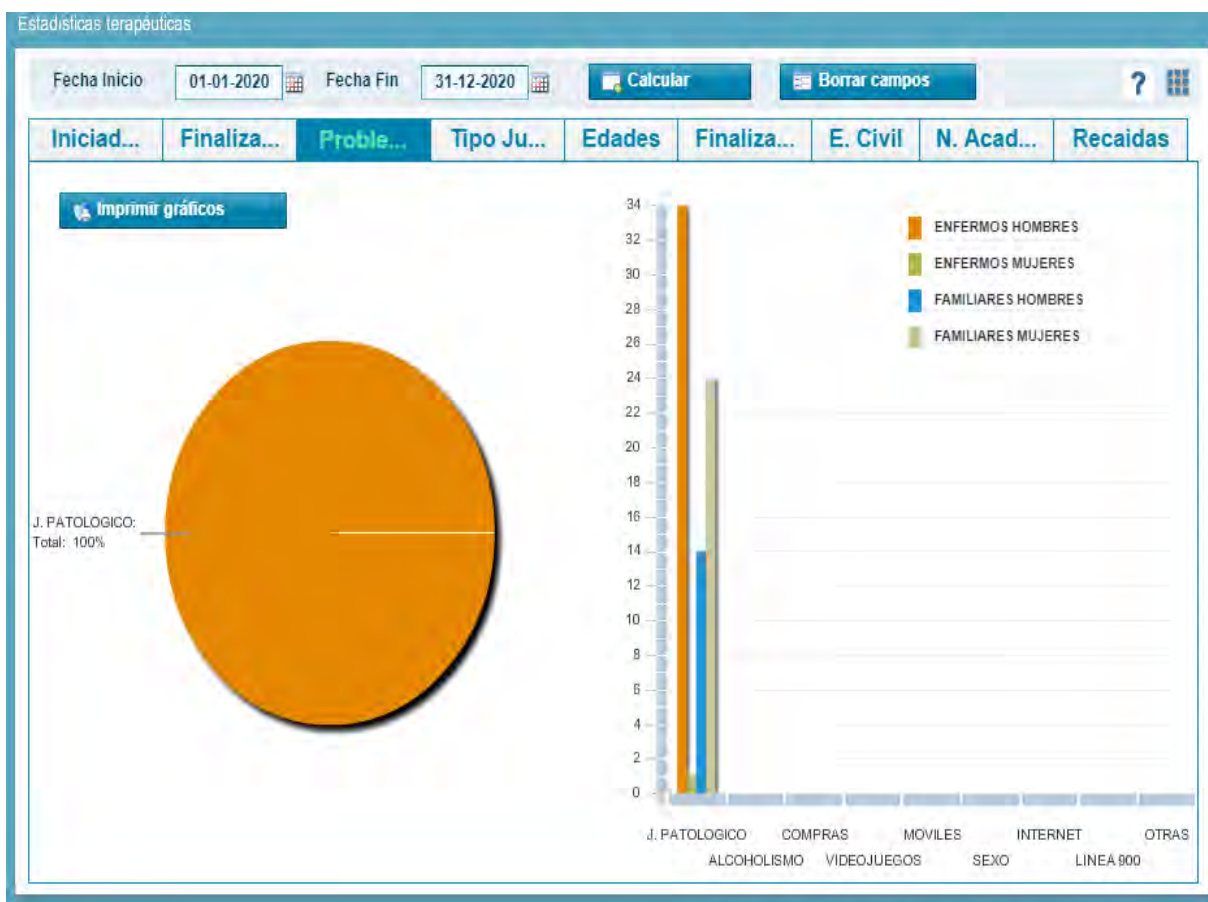
Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

Municipios de procedencia de usuarios/as.



Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 48 pacientes, sin embargo, debemos destacar la localidad de Moguer con 9 pacientes, Matalascañas con 3 pacientes, Aljaraque, Bollullos del Condado, Cartaya, Cumbres Mayores y Palos de la Frontera con 2 pacientes y Gibraleon, Punta Umbría y San Bartolomé de la Torre con 1 pacientes.

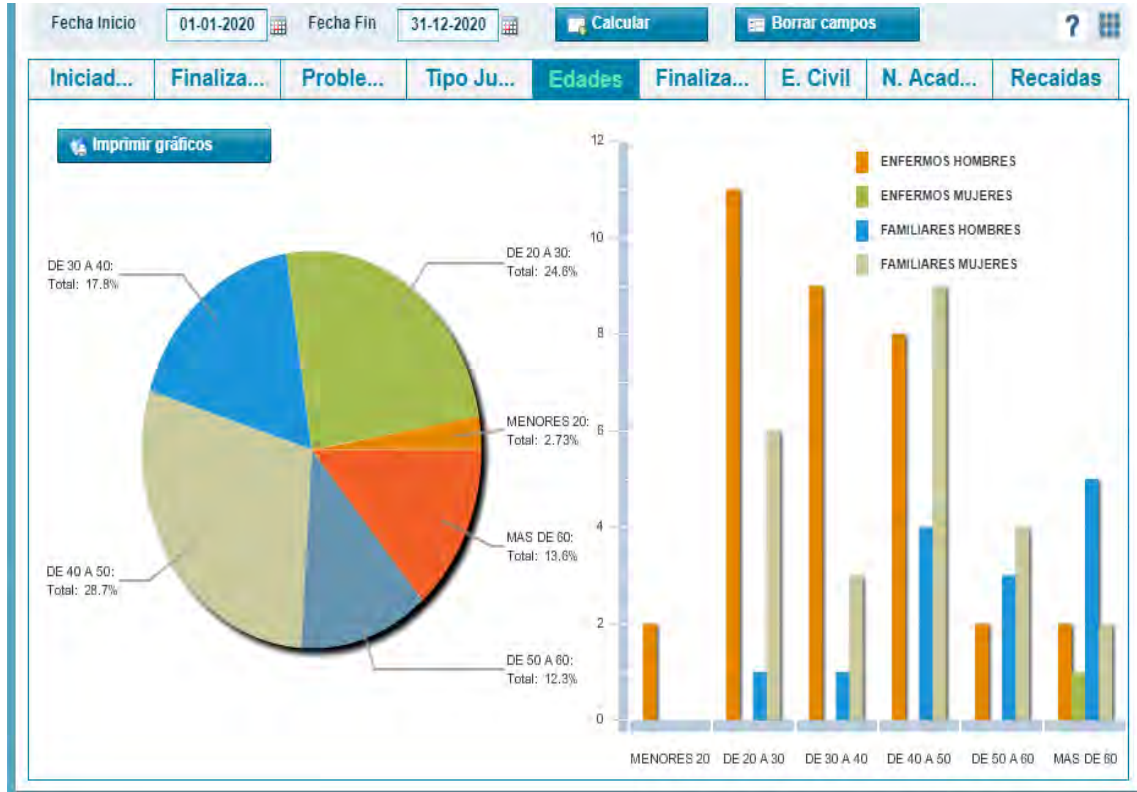
Gráfico 2: número de pacientes totales clasificados por problemática, en el año 2020.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Como podemos constatar en el gráfico 2, la problemática que se ha atendido y abordado desde AONUJER en el año 2020 corresponde un 100% de personas con problemas de adicción a los juegos de azar, resaltando los jóvenes que acuden en demanda de tratamiento, adicto a la ruleta electrónica, teléfonos móviles, apuestas deportivas online y/o presenciales.

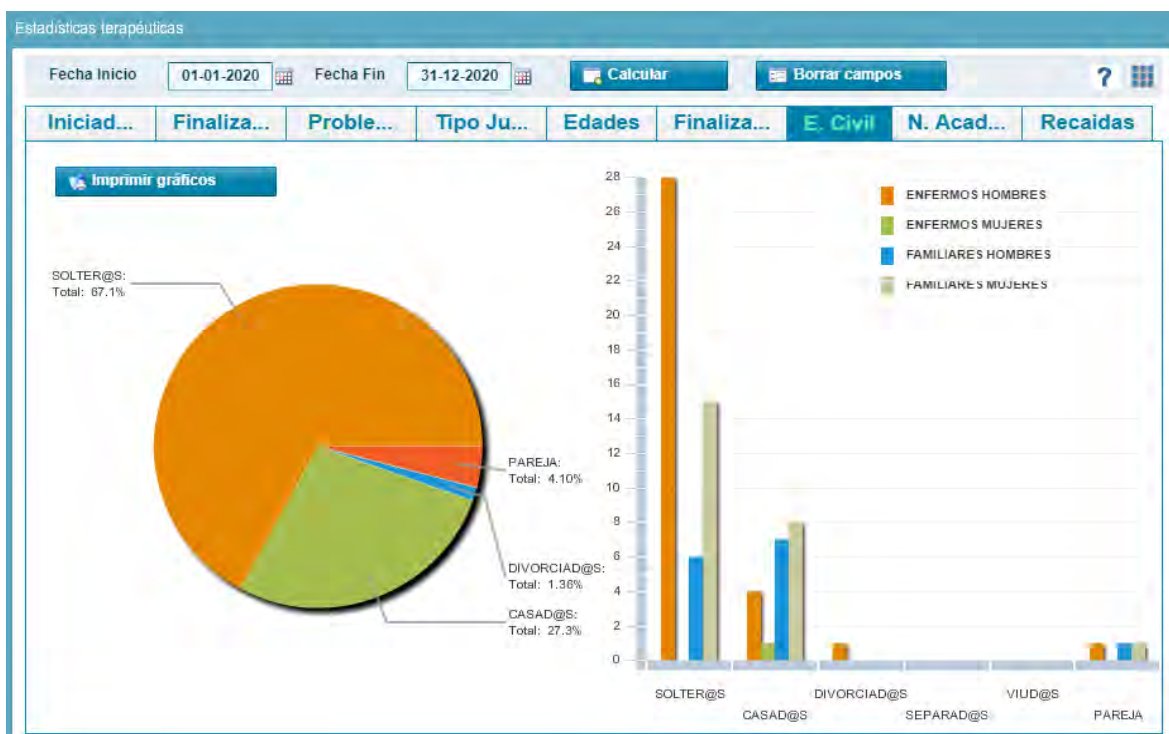
Gráfico 3: número de pacientes totales clasificados por edad, en el año 2020.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Recibimos cada vez más jóvenes debido al progresivo avance de las nuevas tecnologías, uso de móviles, redes sociales, videojuegos... Hay más presencia de más jóvenes en busca de ayuda, entre 20-40 años es la media de edad de los/as adictos/as que este año han acudido a nuestra entidad. Con respecto al año pasado tenemos que destacar que la edad media de personas que solicitan tratamiento en AONUJER, se ha mantenido, un hecho que preocupa notablemente a esta entidad.

Gráfico 4: número de pacientes totales clasificados por estado civil, en el año 2020.



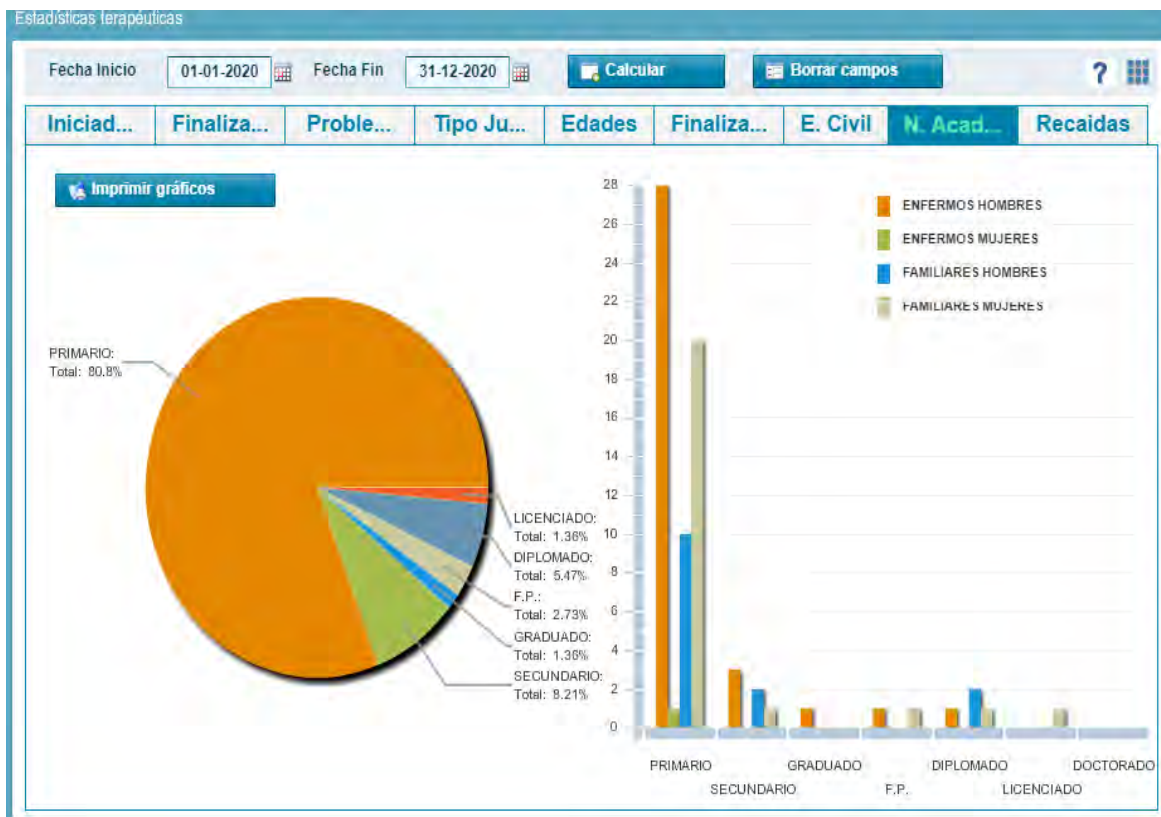
Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

En el gráfico 4 observamos como el mayor número de personas que llegan a AONUJER son solteros/as, representando el 67,1% del total, siendo principalmente hombres. Las personas casadas representan el 27,3%, y el resto de pacientes se divide entre aquellos/as que se encuentran en pareja con un 4,10% y divorciados con un 1,36% del total.

El camino hacia la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres no ha dejado indiferente a la adicción al JUEGO PATOLÓGICO, que ha hecho que ya no sea una cuestión meramente masculina.

Hoy día, las mujeres constituyen el 30% del total de ludópatas, sin embargo, tan sólo un 10-15% acuden a nuestra entidad en busca de ayuda. Esto es debido a que la mujer afectada por el trastorno del juego, es más reacia a reconocer su problema y se enfrenta a una doble moral social, ya que al hombre se le tolera "el juego excesivo" pero a la mujer en cambio se la califica de "viciosa", lo que lleva a producir una ocultación más tenaz del problema y una mayor resistencia a la búsqueda de ayuda. Sin embargo, el papel que las mujeres ocupan como acompañantes de familiares es mucho más elevado que la presencia de hombres, por lo que podemos destacar la actitud más solidaria que desempeñan las mujeres con el adicto.

Gráfico 5: número de pacientes totales clasificados por nivel académico, en el año 2020.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

En el gráfico 5 podemos apreciar cómo en el año 2020 han acudido a nuestro centro más personas con estudios primarios, los cuales representan el 80,8%. Posteriormente con estudios secundarios representan un 8,21%. Los que poseen un alto nivel educativo con un 5,47% (Diplomatura). Seguido de F.P con un 2,73%. Por último, con porcentajes más bajos en ambos lados de 1,36% serían de personas con graduado/a y licenciado/a.

Se atendieron 450 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de la provincia de Huelva y provincia, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 90 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento debido al miedo al rechazo social.

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado, *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante subvenciones y colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2020 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Diputación Provincial.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Puerto de Huelva.
- Caixa Bank S.A.
- Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de El Rocio.

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2020 A ONUJER

GASTOS	
1. GASTOS DE PERSONAL	31.939,63
Sueldos, salarios y asimilados	21.371,14
Fras. Profesionales y Asesoría	3.400,10
Seguridad social	6.847,60
Otros gastos sociales	320,79
2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	1.048,91
Amortización Inmov.Inmaterial	86,31
Amortización Inmov.Material	962,60
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	19.861,06
Arrendamientos	1.264,29
Reparación y conservación	1.343,61
Primas de seguros	1.418,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.830,98
Suministros electricidad	901,34
Suministro agua	299,38
Teléfono	910,64
Mantenimiento Página Web	1.152,75
Material de oficina	1.159,40
Dietas y Kilometrajes	1.285,74
Alojamientos convivencias Aonujer	50,00
Convivencias y congresos FAJER	707,00
Transportes	14,33
Limpieza sede social y Basura industrial	3.470,10
Cuotas FAJER	520,00
Otros sevicios	533,46
4. GASTOS FINANCIEROS	21,66
Intereses y comisiones	21,66
TOTAL GASTOS	52.871,26
INGRESOS	
1. CUOTAS DE AFILIADOS	15.870,00
Cuotas de Afiliados	15.870,00
2. SUBVENCIONES OFICIALES	47.358,08
Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A.	22.993,96
Subvención Mantenimiento de Sede J.A. 2019	1.785,20
Subvención Mantenimiento de Sede J.A. 2020	2.769,91
Subvención Prog. Prevención Juego Patológico J.A.2019	925,21
Subvención Prog, Prevención Juego Patológico J.A.2020	1.327,23
Subvención Act.Complem.Tratamiento J.A.2019	1.920,57
Subvención Act.Complem.Tratamiento J.A.2020	3.711,94
Subvención Voluntariado J. Andalucía 2019	799,46
Subvención Voluntariado J. Andalucía 2020	641,60
Subvención Puerto de Huelva	3.100,00
Subvención Diputación de Huelva Programa 2019	783,00
Subvención Convenio 2020 Ayuntamiento de Palos Ftra.	3.000,00
Subvención Convenio 2020 Ayuntamiento de Huelva	3.600,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.785,00
Donativos Programa 2020 La Caixa	2.100,00
Donativo COVID	50,00
Donativo Hermandad del Rocio de Huelva	500,00
Donativos por aportación vecinos	135,00
TOTAL INGRESOS	66.013,08
EXCEDENTE A FONDO SOCIAL.....	13.141,82

3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2020

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2020 A ONUJER

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	3.938,71
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	267,69
1. Aplicaciones informáticas	354,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial	-86,31
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.671,02
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	5.843,85
3. Otro inmovilizado material	2.737,52
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-14.340,88
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
D) ACTIVO CIRCULANTE	14.479,02
VI. TESORERIA	14.479,02
1. Caja pesetas	181,67
2. Bancos e instituciones de crédito	14.297,35
TOTAL ACTIVO	18.417,73

PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	17.629,82
I. FONDO SOCIAL	23.119,84
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-18.631,84
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-18.631,84
VI. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13.141,82
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	787,91
IV. ACREEDORES COMERCIALES	0,00
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	787,91
1. Administraciones Públicas	787,91
Retenciones practicadas	106,50
Seguridad social	681,41
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
TOTAL PASIVO	18.417,73

3.4. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Mesas de junta ovaladas	2
Fichero Metálico	1
Estanterías	4
Baffle micro mano + pie de aluminio	1
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Sillas PVC ergonómicas	32
Impresora Brother MFCJ	1
Ordenador	3
Portátil	1
Proyector infocu	1

Además, posee 23 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM IIR
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2020

ENERO

- Día 8: Reunión de la Junta Directiva
- Día 15: Visita del presidente, secretario y trabajadora social a la Delegada de Salud.
- Día 22: Reunión de monitores.
- Día 23: Charla a cargo de la Psicóloga en Fundación CEPAIM, con 20/25 personas aproximadamente donde se trasladaron la psicóloga y el presidente de AONUJER.
- Día 24: Reunión en la Gota de Leche donde acudieron miembros de AONUJER.
- Día 25: Asistencia del presidente a las Medallas de Huelva.
- Día 28: Charla a cargo de la Psicóloga de AONUJER en Bollullos, en varios institutos; IES San Antonio, en la Escuela de Formación profesional Nuestra Señora de las Mercedes y en el IES Delgado Hernández donde se trasladaron algunos miembros de la asociación y con un total de oyentes aproximado de 500 alumnos.
- Día 29: Terapia social y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER donde acudieron todos los socios del centro.

FEBRERO

- Día 1: Asamblea de FAJER en la que participaron varios miembros de AONUJER. Fue en Loja, Granada.
- Día 4: Reunión con el director general de Tributo y Juego del presidente de FAJER en Sevilla donde se trasladaron algunos miembros de AONUJER.
- Día 12: Reunión de la Junta directiva.
- Día 13: Radio en Isla Cristina conjuntamente con la Asociación Arati, donde el presidente y el secretario de AONUJER, el presidente de Arati; Juan Manuel Castillo y la coordinadora M^o José, participaron en dicha entrevista.
- Día 21: Reunión en la Diputación de Huelva donde algunos miembros de Aonujer se reunieron con el coordinador de diputación, D. Salvador Gómez de los Ángeles.
- Día 24: Asistió al Pleno del Ayuntamiento de Huelva, el Presidente de AONUJER, donde de expuso una moción por parte de IU sobre las casas de juego.
- Día 26: Reunión de monitores y Terapia Social.

MARZO

- Día 2: Reunión en la Caixa donde acudieron algunos miembros de AONUJER.
- Día 3: Reunión en la Gota de Leche con Participación Ciudadana. Asistieron algunos miembros de AONUJER.
- Día 4: Reunión en la Gota de Leche con Dña. M^o José Pulido donde asistieron varios miembros de AONUJER.
- Día 5: Charla-coloquio a cargo de la psicóloga en el IES Alto Conquero para 75 estudiantes donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 6: Visita a la concejala de Palos de la Frontera donde acudieron el secretario y presidente de AONUJER.
- Día 9: Reunión con el Director general sociosanitario en Sevilla, donde acudió el presidente de la asociación.
- Día 11: TV en la Casa Colón de Huelva, donde participó la Psicóloga y presidente de AONUJER.

ABRIL

Todo por videoconferencia y/o online

- Día 20: El Presidente hizo un resumen sobre los juegos de azar con respecto al estado de alarma por el COVID-19 a Radio Hispanidad.
- Día 21: Reunión del presidente de AONUJER con el Director General Sociosanitario.
- Día 23: Videoconferencia del Presidente de AONUJER con alumnos de la Universidad de Valencia para explicar aspectos fundamentales del trabajo social.

MAYO

- Día 12: Entrevista a Jorge. Presidente de AONUJER por Canal Sur.
- Día 19: Entrevista a Jorge, Presidente de Aonujer en la Radio San Juan.
- Día 26: Reunión Junta directiva.
- Día 28: Reunión monitores.

JUNIO

- Día 2: Firma Convenio con el Ayuntamiento de Palos de la Frontera, donde asistieron el Presidente de AONUJER y el secretario.
- Día 3: Reunión del Presidente de AONUJER con el coordinador del Voluntariado Don Ramon García Montes.
- Día 16: Visita de Izquierda Unida a la entidad.
- Día 17: Entrevista a Jorge, Presidente de AONUJER en Magazine Televisión.
- Día 19: Reunión Asamblea General Extraordinaria.
- Día 23: Reunión monitores.
- Día 30: Alta terapéutica de grupo psicoterapia.

JULIO

- Día 7: Reunión de la Junta directiva.
- Día 17: Radio Aracena donde acudieron la Psicóloga y presidente de AONUJER y colaboración en un master con alumnos de la Universidad de Pablo Olavide.

AGOSTO

- Día 4: Reunión de la Junta directiva.
- Día 5: Entrevista al presidente en la Radio COPE.

SEPTIEMBRE

- Día 1: Reunión de la Junta Directiva.
- Día 9: Asamblea General Extraordinaria de AONUJER
- Día 15: Reunión de monitores.
- Día 16: Entrevista al presidente de la asociación en Televisión Huelva.
- Día 18: Visita al CIS, donde acudió el presidente de la asociación.
- Día 23: Asamblea FEJAR mediante videoconferencia.
- Día 28: Firma convenio con Ayuntamiento de Huelva donde asistieron el presidente, secretario y tesorera.
- Día 30: Reunión del presidente con FAJER mediante videollamada.

OCTUBRE

- Día 2: Visita de técnicos de la Diputación de Huelva donde estuvieron presentes el presidente y la trabajadora social de AONUJER. Tema a tratar: La prevención en el juego patológico.
- Día 5: Periódico Ayuntamiento de Huelva, donde acudió el presidente y la tesorera de AONUJER.
- Día 9: Visita del representante de VOX a nuestras instalaciones de AONUJER.
- Día 14: Reunión Junta directiva, Terapia conjunta y Presentación del libro Alcohol y juego en la Casa Colon de Huelva donde asistieron el presidente y el secretario.
- Día 19: Radio Hispanidad donde acudió el presidente de AONUJER para la realización de una entrevista.
- Día 22: Visita de la presidenta del puerto a la entidad AONUJER con motivo del día sin juego de azar.
- Día 28: Reunión de monitores y visita de la Concejala de SS.SS del Ayuntamiento de Huelva, a la entidad con motivo del día sin juego de azar.

NOVIEMBRE

- Día 4: Reunión de la Junta directiva
- Día 9: Entrevista en la TV de Huelva, Gran Vía Magazines donde acudieron el presidente y la trabajadora social de la entidad.
- Día 16: Visita de la presidenta del Puerto de Huelva a AONUJER.
- Día 25: Reunión de monitores.

DICIEMBRE

- Día 2: Reunión de la Junta directiva.
- Día 10: Visita al CIS, Donde acudió la trabajadora social.
- Día 14: Visita a nuestra entidad de un miembro del Ayuntamiento de Huelva para la realización de un curso de firma digital.

4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

De una manera más atípica, este año no hemos podido realizar todas las actividades necesarias con motivo del día sin juego de azar debido a la pandemia mundial en las que no encontramos envueltos/as. Todas las actuaciones han sido realizadas de manera telemáticamente a través de radio, prensa, televisión, internet... Aun así hemos podido realizar toda la prevención oportuna y necesaria para toda la población en la que se encuentra ante esta problemáticas como son los juegos de azar y toda adicción sin sustancias (móvil, videojuegos, compras compulsivas...)

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes al desarrollo del mismo. En años anteriores llevamos a cabo una campaña masiva mediante entrevistas (radiofónica, periodística, y televisivas), charlas de prevención, mesas informativas y desplazamientos de nuestro voluntariado a 54 pueblos de nuestra provincia adjuntando una carta del presidente de AONUJER e información sobre los problemas que acarrear los juegos de azar.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, conjuntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) se lleva a cabo la campaña del 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR: además de la propaganda que facilita la Federación, por parte de AONUJER, se elabora propaganda y publicidad, que se detallan a continuación.

29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE



AONUJER

(ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN)
Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org



fajer
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS



Qué es AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

Tratamiento

Las opciones de tratamiento de la ludopatía incluyen dos bloques de tratamiento que se coordinan: los grupos de autoayuda y ayuda mutua y un equipo multidisciplinar compuesto de un psicólogo/a, trabajador/ra social y un abogado/a.

Los principios de abstinencia que se aplican a otros tipos de adicciones, tales como el alcoholismo y otras drogodependencias, son de ayuda para el tratamiento de la ludopatía.

Se han realizado pocos estudios en relación de un complemento farmacológico para este tratamiento, llegándose a la conclusión que para esta adicción psicológica hoy día solo se conoce este tipo de tratamiento, es decir, a través de los grupos de autoayuda y tratamiento psicosocial.

***ESTAMOS PARA AYUDARTE.
LLAMANOS, TE ESPERAMOS***

Juntos contra el Juego Patológico



29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGO DE AZAR



**Centro de Tratamiento Ambulatorio
exclusivo de Juego Patológico.**

Concertado con la JUNTA DE ANDALUCIA

Avda. Cristóbal Colón Nº 91, bajo.

TLF: 959 28 50 78

www.aonujer.org

QUÉ ES AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

CÓMO TRABAJAMOS LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

En AONUJER, nos dedicamos a trabajar con personas con todo tipo de adicciones sin sustancias, como pueden ser, juegos de azar, internet, móvil, sexo, compras compulsivas y trabajo.

Nuestra metodología es a través de grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con un equipo multidisciplinar: psicóloga, trabajadora social y abogada.

ESTAMOS PARA AYUDARTE.LLAMANOS, TE ESPERAMOS

Juntos contra el Juego Patológico



AONUJER

DÍA SIN JUEGOS DE AZAR

100 unid.
Gorra Sport azul
serigrafía en blanco



NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA



Ayuntamiento de Huelva



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



FUERA CASAS DE APUESTAS DE NUESTROS BARRIOS



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

aonujer@gmail.es

www.aonujer.org

Avenida Cristóbal Colón, 91. Teléfono 959285078
C.R: 21002 -HUELVA-

GUÍA FAMILIAR JUGADOR PATOLÓGICO



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACION



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

aonujer@gmail.es

www.aonujer.org

Avenida Cristóbal Colón, 91. Teléfono 959285078
C.R: 21002 -HUELVA-

GUÍA FAMILIAR JUGADOR PATOLÓGICO



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACION

Apuesta por ti

**NO TE LA
JUEGUES**



**29 DE OCTUBRE
DÍA SIN JUEGO DE AZAR**



**FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS**
Juntos contra el juego problemático
Tel. 627 000 780 - info@fajer.es
www.fajer.es

GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 801 449
JÉN 953 232 971
LUCENA 957 590 886
MÁLAGA 952 641 296

HUELVA 959 285 078
LINARES 953 693 784
SEVILLA 954 908 300
ALMERÍA 950 272 544
ALGECIRAS 956 663 809

20

F E L I Z A Ñ O

21

AONUJER



ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN



Junta de Andalucía



TALLERES DE FORMACIÓN VOLUNTARIO

AONUJER

20-21 de Marzo 2021
Salones de Aonujer
(Huelva)



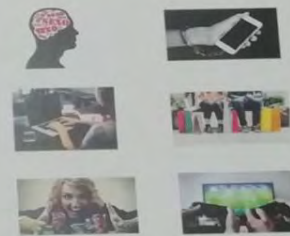
29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE




AONUJER


Asociación de Jugadores de Azar en Rehabilitación

¿TIENES PROBLEMAS CON LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS?



SI QUIERES O NECESITAS TRATARTE...

 ESTAMOS EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON 91

 TELÉFONO: 959 28 50 78/ 666321906

AONUJER

AONUJER es la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación. Llevamos a cabo el tratamiento para la rehabilitación de las adicciones por juego patológico, adicción al sexo, al móvil, compras compulsivas, adicción a las nuevas tecnologías... Todo ello de forma altruista y gratuita para los/as usuarios/as. Tratamos las ludopatías en Huelva y su provincia.

¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

¿Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA?

La adicción sin sustancia es una conducta repetitiva que resulta placentera en las primeras fases, pero que después no pueden ser controladas por el individuo. Se denominan también adicciones comportamentales.

SÍNTOMAS

Pérdida de control, soledad, problemas legales, problemas económicos...

CONSECUENCIAS NEGATIVAS:



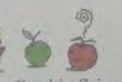
Trabajo



Estado de ánimo



Problemas Familiares



Cambio físico

En AONUJER podemos ayudarte

¿CÓMO?

Tratamiento especializado

Asesoramiento profesional

Grupo de Autoayuda y ayuda mutua dirigido por monitores rehabilitados y profesionales

Psicóloga
Trabajadora social
Abogada



1991-2021, 30 AÑOS DE HISTORIA



ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de Juego Patológico.
Avda. Cristóbal Colón Nº 91, bajo. 21002 Huelva
TLF: 959 28 50 78 · www.aonujer.org



4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA



Visita a la Delegada de Salud. Secretario, trabajadora social y presidente de AONUJER
14/01/2020



Charla-coloquio en CEPAIM a cargo de la psicóloga de AONUJER
23/01/2020



Charla-Coloquio en I.E.S Bollullos donde acudieron la psicóloga y el presidente de AONUJER

28/01/2020



Charla-Coloquio en I.E.S FUNCADIA donde acudieron la psicóloga y el presidente de AONUJER

28/01/2020



Asamblea extraordinaria y ordinaria de AONUJER

29/01/2020



Asamblea de FAJER en Loja (Granada)

01/02/2020



Reunión con el Excmo. Señor Ministro del Consumo para la Regulación del juego.

06/02/2020



Radio Isla Cristina en colaboración Asociación ARATI

13/02/2020



Reunión con el Diputado de SS., para Coordinación XXIX Congreso de FAJER

21/02/2020



Terapia social en la AAVV. Cristóbal Colon

26/02/2020



Terapia Social Aonujer en la AAVV Cristóbal Colon

26/02/2020



Reunión miembros de la Junta Directiva de AONUJER y Ayuntamiento en la Gota de Leche

03/03/2020



Charla-Coloquio Alto Conquero
05/02/2020



Visita Director General Sociosanitarios de la Junta de Andalucía en Sevilla
09/02/2020



Firma del Convenio del Ayuntamiento de Palos de la Frontera con Aonujer
02/06/2020



Alta Terapéutica Grupo de Psicoterapia Aonujer
30/06/2020



Alta Terapéutica Grupo de Psicoterapia Aonujer
30/06/2020



Participación del presidente y secretario de Aonujer en el Plan de movilidad urbana Ayuntamiento
02/07/2020



Alumna en prácticas de trabajo social de la Universidad de Huelva
23/07/2020



Alta Grupo Psicoterapia Social
25/08/2020



Firma Convenio ayuntamiento de Huelva y Aonujer
28/09/2020



Visita de la presidenta del Puerto a AONUJER con motivo del día sin juego de azar
22/10/2020



Visita de la Concejal SS Ayuntamiento a nuestra entidad con motivo del día sin juego de azar
28/10/2020

PLAN DE ACCIÓN

2021

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2020 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2021 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado, y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2021.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2021 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:15 a 19:15 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 18:15 a 19:15 horas.
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el primer y último miércoles de cada mes, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo Psicoterapia. Existen tres grupos los cuales se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:00- 19:10 a 20:00 horas y de 20:10 a 21:00
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último miércoles de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el ultimo miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2021

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Una vez, después de la acogida por parte del Presidente se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.
- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.
- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

6. PRESUPUESTO AÑO 2021

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACIÓN PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	15.870,00
FINANCIACIÓN EXTERNA	Junta Andalucía CTA y Programas Excma. Diputación de Huelva Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Puerto de Huelva Donativo "La Caixa" Donativo Hermandad del Rocío de Huelva	43.130,00
	TOTAL	59.000,00

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	9.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	10.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	8.500,00
	Formación de Voluntarios/as	5.000,00
	Concierto Consejería de Salud CTA	25.000,00
	Desplazamientos y Dietas	1.500,00
	TOTAL	59.000,00